

Fecha Edición: 26/01/2024

Fecha Revisión: 26/01/2024

**NOMBRE DEL PRODUCTO**

CLINIC®

**N.º REGISTRO**

ES-00699

**CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO**

CLINIC® es un herbicida sistémico de amplio espectro de absorción foliar, no selectivo y no residual. Se utiliza para el control de malas hierbas anuales y vivaces, tanto de hoja ancha como de hoja estrecha.

**COMPOSICIÓN**

Glifosato 36% p/v (360 g/L) en forma de sal isopropilamina

**FORMULACIÓN**

Líquido para Aplicación por ULV (UL)

**PRESENTACIÓN**

- Botella de 1 L, caja de 12 unidades
- Garrafa de 5 L, cajas de 4 unidades
- Garrafa de 20 L
- Contenedor de 1.000 L

**MODO DE ACCIÓN**

CLINIC® es un herbicida sistémico, no selectivo ni residual. Se absorbe por vía foliar y por aquellas partes no lignificadas de la planta. Tiene una gran capacidad de transportarse a través del floema hasta los órganos subterráneos. Inhibe una de las enzimas (la enolpiruvilsiquimato-3-fosfosintasa – EPSPS, por sus siglas en inglés) que controla la síntesis de los aminoácidos esenciales triptófano y fenilalanina.

**APLICACIONES AUTORIZADOS**

Tratamientos herbicidas para el control de malas hierbas anuales y pluriaruales en diversos cultivos y usos no agrarios (linderos).

USO	AGENTE	DOSIS	VOL. CALDO	Condic. Específico
Aplicaciones en presiembra de cultivos herbáceos intensivos y extensivos	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas pluriaruales	1,5 – 2,5 L/ha	(**)	Aplicar únicamente en presiembra de los cultivos cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Aguacate (*)	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro

Fecha Edición: 26/01/2024

Fecha Revisión: 26/01/2024

USO	AGENTE	DOSIS	VOL. CALDO	Condic. Específico
	anuales, Monocotiledóneas plurianuales			de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Cítricos	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas plurianuales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (frangas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Forestales y ornamentales leñosas	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas plurianuales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (frangas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Frutales de cáscara	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas plurianuales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (frangas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Frutales de hueso	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas plurianuales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (frangas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Frutales de pepita	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas plurianuales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (frangas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.

Fecha Edición: 26/01/2024

Fecha Revisión: 26/01/2024

USO	AGENTE	DOSIS	VOL. CALDO	Condic. Específico
Kiwi (*)	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas pluriaruales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Linderos	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas pluriaruales	5 L/ha	(**)	Solo para aplicación localizada. Dosis: 5-10%. Aplicar máximo a un 50% de la superficie. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Mango (*)	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas pluriaruales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Olivo de almazara	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas pluriaruales	3 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Olivo de verdeo	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas pluriaruales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Platanera (*)	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas pluriaruales, Monocotiledóneas	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro

Fecha Edición: 26/01/2024

Fecha Revisión: 26/01/2024

USO	AGENTE	DOSIS	VOL. CALDO	Condic. Específico
	anuales, Monocotiledóneas plurianuales			de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.
Praderas naturales y de siembra	Malas hierbas leñosas	1,5 – 2,5 L/ha	(**)	Solo para aplicación localizada. Dosis: 5-10%. Se debe evitar la alimentación del ganado cuando el producto es utilizado para la renovación de los pastizales. Aplicar cuando están las malas hierbas en crecimiento activo.
Vid	Dicotiledóneas anuales, Dicotiledóneas plurianuales, Monocotiledóneas anuales, Monocotiledóneas plurianuales	3 – 5 L/ha	(**)	Aplicar solo en especímenes verticales desarrollados mayores de 3-4 años. Las aplicaciones se realizarán alrededor de la base del tronco y en las líneas internas (franjas internas entre dos árboles dentro de una línea). Aplicar máximo a un 50% del área tratada. Se debe evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con la tierra tratada. Aplicar cuando las malas hierbas están en crecimiento activo.

(\*) Uso menor por jerarquía.

(\*\*) Ver métodos de aplicación.

### Métodos de aplicación

#### Volumen de caldo:

- Pulverización normal con tractor: 100-400 L/ha
- Manual con lanza o pistola: 100-400 L/ha
- Manual con mochila: 100-400 L/ha
- Cañón pulverizador: 20-50 L/ha
- Aplicación sin diluir: 0 L/ha

#### Aplicaciones en:

- **Presiembra de cultivos herbáceos intensivos y extensivos:**
  - o Pulverización normal con tractor
  - o Manual con lanza o pistola
  - o Manual con mochila
- **Aguacate, Cítricos, Forestales y ornamentales leñosas, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Kiwi, Mango, Olivo de almazara, Olivo de verdeo, Platanera y Vid:**
  - o Pulverización normal con tractor
  - o Manual con lanza o pistola
  - o Cañón pulverizador
  - o Manual con mochila
  - o Producto sin diluir
- **Praderas naturales y de siembra, Linderos:**
  - o Manual con lanza o pistola
  - o Manual con mochila

Fecha Edición: 26/01/2024

Fecha Revisión: 26/01/2024

### MODO Y PRECAUCIONES DE EMPLEO:

Dirigir la aplicación sobre las malas hierbas objetivo con la precaución de no aplicar directamente sobre las partes verdes de las hojas y tallos de los cultivos. Para evitar efectos de fitotoxicidad, el producto debe usarse solo en ausencia de viento y empleando un material de pulverización apropiado y bien ajustado (boquillas de reducción de deriva). Las aplicaciones de glifosato pueden generar un riesgo de impacto negativo en la germinación de las semillas. La lluvia o riego durante las 4 horas que siguen a la aplicación pueden reducir la eficacia del herbicida. Se pueden dar labores a partir de una semana contra hierbas pluri anuales o a partir de un día contra hierbas anuales. Mezclar CLINIC® solo con productos recomendados, ya que podría reducirse la eficacia del herbicida. No mezclar, almacenar o aplicar CLINIC® en recipientes galvanizados o de acero sin revestimiento. Tratar con agua limpia, en días sin viento, y dirigiendo la pulverización de forma que no llegue a las hojas del cultivo, heridas recientes (menos de 2 semanas) de poda, o partes no lignificadas (troncos menores de 4 años) de los cultivos. En cultivos enarenados, no aplicar CLINIC® en terrenos donde sean utilizado fumigantes del suelo durante el mismo año y no sobrepasar la dosis de 1 cc/m<sup>2</sup>.

### GESTIÓN DE RESISTENCIAS:

Se han identificado algunos biotipos de *Conyza*, *Lolium*, *Hordeum murinum*, *Bromus rubens* y *Bromus madritensis* resistentes a las dosis recomendadas de glifosato. Las áreas con estos biotipos deben ser gestionadas adecuadamente -antes de que estas malezas produzcan semillas-, usando otros tipos de herbicidas autorizados con diferentes modos de acción o mediante labores o prácticas culturales. Rogamos consulte a su distribuidor o a un representante de la empresa para más información.

### PLAZO DE SEGURIDAD

- Aguacate, Cítricos, Forestales y ornamentales leñosas, Frutales de cáscara, Frutales de hueso, Frutales de pepita, Kiwi, Mango, Olivo de almazara, Olivo de verdeo, Platanera, Vid: 7 días.
- Herbáceas extensivas, Herbáceas intensivas, Linderos, Praderas de siembra, Praderas naturales: no procede.

### CLASIFICACIÓN DEL PRODUCTO



- Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar la niebla.
- Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

La intoxicación puede provocar

- Ulceración y erosión de la mucosa oral
- Alteraciones cardíacas, hepáticas y renales
- Irritación pulmonar por inhalación
- Eritema, Piloerección y Dermatitis de contacto

Primeros auxilios

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Fecha Edición: 26/01/2024

Fecha Revisión: 26/01/2024

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

### NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

#### Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos
- Tratamiento sintomático

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA - TEL. 91 562 04 20 En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.**

#### Seguridad del aplicador

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química C1 o tipo 6, calzado de protección frente a productos químicos y ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4 o parcial, de nivel C3. Durante la aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección química C1 o tipo 6 y calzado de protección frente a productos químicos.

#### Seguridad del trabajador

Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo o C1 y calzado cerrado.

#### NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO-374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN 13034:2005 + A1:2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN-ISO 27065:2017/A1:2019
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009
- Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>)

#### Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

V1

Nufarm España, S.A. C/Balmes, 200,1º - 4ª, 08006 - BARCELONA Tfno.: 932 389 890

Fecha Edición: 26/01/2024

Fecha Revisión: 26/01/2024

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- No entrar en los cultivos/áreas tratados hasta que se haya secado la pulverización.

#### Mitigación de riesgos ambientales

- SPe3: Para proteger los organismos acuáticos. Respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.
- SPe3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m junto con boquillas de reducción de la deriva del 75%, de 10m junto con boquillas de reducción de la deriva del 50% o de 15 m con boquillas de reducción de la deriva del 25% para herbáceas intensivas, herbáceas extensivas, cítricos, frutales de pepita, frutales de hueso, frutales de cáscara, platanera, kiwi, mango, aguacate, olivo, vid y forestales y ornamentales leñosas hasta la zona no cultivada.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

#### **GESTIÓN DE ENVASES**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase de producto que utilice vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recepción establecidos por el sistema integrado de gestión SIGFITO.

**Advertencias:** Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (por la inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta).

Para toda la información complementaria, consultar a nuestro Servicio Técnico.

No usar para reformulaciones o reenvasados.

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**